



COMUNICADO

Educación y Fomento del Empleo

www.malaga.eu

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio destinan 225.000 euros a impulsar el autoempleo y las 'startups'

- La Cámara aporta el 80% del presupuesto de esta iniciativa con financiación del Fondo Social Europeo + y el IMFE el 20% restante
- Se trata del quinto convenio consecutivo que financiará los programas 'España Emprende Formación' e 'Impulsa Startup' para formar a emprendedores locales

Málaga, 26 de junio de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), y la Cámara de Comercio de Málaga han renovado hoy el convenio de colaboración para el desarrollo de los programas 'España Emprende Formación' e 'Impulsa Startup', que permitirá la puesta en marcha de un plan formativo con el objetivo de fomentar el emprendimiento y el autoempleo. Se trata del quinto año consecutivo en el que se desarrollan estas acciones formativas para reforzar el tejido empresarial local a través del convenio entre ambas partes.

1/2

El acto de la firma ha tenido lugar hoy en la sede de la institución cameral y ha contado con la participación de la concejala delegada de Educación y Fomento del Empleo del Ayuntamiento de Málaga, María Paz Flores, y la vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Málaga, Paloma Moreno.

Esta iniciativa cuenta con un presupuesto total para actividades de 225.000 euros que serán financiados en un 80% por la Cámara de Comercio, fundamentalmente a través de la subvención recibida por el Fondo Social Europeo +, que asciende a 180.000 euros, mientras que el otro 20% restante, 45.000 euros, será aportado por el IMFE. Cabe destacar que en la edición de 2025 participaron 354 personas en un total de 24 actuaciones formativas.

Con la firma de este nuevo convenio se prevé que atender para este año a 450 personas a través de 31 acciones formativas centradas en competencias administrativas y digitales, comercio, fotografía y, como novedad, la inteligencia artificial aplicada a los negocios.



Impulso del autoempleo

El convenio busca potenciar el autoempleo, mejorar la sostenibilidad de los nuevos negocios y desarrollar habilidades sociales y profesionales que aumenten la inclusión social. Las acciones se dividen en los dos bloques del acuerdo.

Por un lado, el programa 'España-Emprende' ofrece acciones formativas presenciales y online enfocadas en competencias de consolidación empresarial. Incluye talleres de sensibilización, jornadas de orientación y tutorías de acompañamiento (*mentoring*). El IMFE y la Cámara garantizarán la continuidad del soporte una vez finalizados los cursos.

En cuanto al programa 'Impulsa Startup', se centra en ayudar a los emprendedores a transformar ideas iniciales de negocio en empresas viables y testadas. Para ello, cuentan con la guía directa de tutores y mentores especializados durante las fases de creación y validación de sus proyectos.